La Estrella , 25 de Marzo de 2021

ASUNTO : Contratación Selección Abreviada Subasta Inversa N° 007-063-2020

AL : Señor
OFERENTES
La Estrella

REF : Informe de Evaluación del proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa N°007-063-2020 cuyo objeto es el "***Suministro de gas propano con destino a los comedores de tropa de la BR-4, BR-14, BR-15 y BR-17 administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requieran".***

En desarrollo del proceso de contratación de Selección Abreviada Subasta Inversa N°007-063-2020, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar ***informe de evaluación y verificación de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos***, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1882 de 2018 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en el pliego de condiciones y el cronograma del proceso de selección

Se procede a la publicación del presente informe definitivo donde se incluye la evaluación y verificación económica de la propuesta presentada por el oferente en el sobre N°2

Cordialmente,

Herlyn Andreina Rincón Franco
Firmado digitalmente por Herlyn Andreina Rincón Franco
Fecha: 2021.03.24 15:35:57 -05'00'

Herlyn Andreina Rincon Franco
Profesional de Defensa
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Regional Antioquia Choco

LUGAR Y FECHA: La Estrella, 24 de marzo de 2021

PROCESO .: Selección Abreviada Menor Cuantía N° 007-063-2020

OBJETO: ***"Suministro de gas propano con destino a los comedores de tropa de la BR-4, BR-14, BR-15 y BR-17 administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requieran"***

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: No aplica.
- Presupuesto: Noventa y Cuatro millones quinientos ochenta mil de pesos ($94.580.000.00) M/CTE Iva incluido
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 6821 del 04 de marzo del 2021
- Apertura Resolución No.0066 del 08 de marzo de 2021
- Cierre: 16 de marzo de 2021
- Plazo Ejecución: Los bienes objeto del presente proceso tendrán un plazo de ejecución desde la suscripción del contrato y hasta el 30 de noviembre de 2021 y/o hasta el plazo de ejecución pactado en el Contrato Interadministrativo vigente suscrito con las Fuerzas Militares y/o hasta que se agote el presupuesto oficial.

OFERTAS PRESENTADAS:

- COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S A E S P nit 900.716.800-4
- NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P. (NORGAS) nit 890.500.726-3

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

REQUISITOS	COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S A E S P nit 900.716.800-4	NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P. (NORGAS)
Carta de Presentación	Aportó formulario – Pendiente aclarar la representación legal	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Aclarar y/o Subsanar	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple	Cumple
Identificación del Representante Legal	Aportó documento – Pendiente aclarar la representación legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales		Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Subsanar	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría	Cumple	Cumple

General de la Nación.		
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple	Cumple
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites" La Entidad realizaría la verificación de las multas SRNMC se hace la consulta. Pendiente la validación de la atribución del representante legal	En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites" La Entidad realizaría la verificación de las multas SRNMC se hace la consulta. Pendiente la validación de la atribución del representante legal
Garantía Seriedad de la Oferta	Cumple Póliza N° 21-44-101345963	Cumple Póliza N° 496 47 994000013935
Compromiso Anticorrupción	Aportó formulario – Pendiente aclarar la representación legal	Cumple
Registro Único de Proponentes	Cumple	Cumple
Experiencia	Habilitado	Habilitado

OBSERVACIÓN INICIAL:

COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S A E S P nit 900.716.800-4

El oferente aporta Certificado de Existencia y Representación Legal y al verificar en las facultades del representante legal se observa que el mismo cuanta con la atribución para ***participar en licitaciones públicas y privadas*** no obstante lo anterior éste comité solicita sea ***aclarada la facultad del representante legal para la suscripción del contrato que se derive del presente proceso de selección,*** lo anterior dado que en el certificado se establece lo siguiente: ***Delegar total o parcialmente sus atribuciones y competencias en funcionaros subalternos, de conformidad con las autorizaciones de la Junta Directiva y demás limitaciones establecidas en estos estatutos.***

De acuerdo a lo anterior se hace necesario que el oferente aclare la facultad dada en el certificado de existencia y representación legal y/o que aporte documento o los estatutos donde se confiere dicha atribución.

De la misma manera el oferente a fin de acreditar el pago de los parafiscales y seguridad social, aporta certificado suscrito por la revisora fiscal, no obstante lo anterior, dicho documento es muy borroso y no se aportan los documentos soportes de la señora Paola Andrea Velásquez Martin conforme lo requerido en el numeral 4.2.2. del pliego de condiciones.

4.2.2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES.
Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el oferente, debe probar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y las de carácter parafiscal, para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal y las personas naturales mediante declaración juramentada.
En caso que la constancia sea suscrita por el Contador y/o Revisor Fiscal deberá aportar los siguientes documentos, así:

- ***Copia cedula de ciudadanía***
- ***Copia de la tarjeta profesional***
- ***Copia de la Junta Central de Contadores vigente***

CONCLUSIÓN INICIAL: El oferente NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P. (NORGAS) nit 890.500.726-3 está habilitado en el presente de selección ya que la documentación e información aportada en la oferta cumple con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de selección 007-063-2020.

En cuanto al oferente COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S A E S P nit 900.716.800-4 deberá subsanar las observaciones antes descritas a fin de ser habilitado en el presente proceso de selección.

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.

REQUISITOS	COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S A E S P nit 900.716.800-4	NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P. (NORGAS)
Carta de Presentación	Cumple	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	**Aclaró – Cumple**	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	**Subsanó – Cumple**	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple	Cumple
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	Cumple	Cumple
Consulta Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites" La Entidad realizaría la verificación de las multas SRNMC se hace la consulta.	En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites" La Entidad realizaría la verificación de las multas SRNMC se hace la consulta. Pendiente la validación de la atribución del representante legal
Garantía Seriedad de la Oferta	Cumple Póliza N° 21-44-101345963	Cumple Póliza N° 496 47 994000013935
Compromiso Anticorrupción	Cumple	Cumple
Registro Único de Proponentes	Cumple	Cumple
Experiencia	Habilitado	Habilitado

OBSERVACIÓN DEFINITIVA

COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S A E S P nit 900.716.800-4

El oferente aportó la constancia de aportes parafiscales y seguridad social de conformidad con lo requerido en el pliego de condiciones del proceso 007-063-2020, así mismo aclaró la atribución y facultad del representante legal.

CONCLUSIÓN DEFINITIVA : Los oferentes NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P. (NORGAS) nit 890.500.726-3 y COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S A E S P nit 900.716.800-4 están habilitados en el presente de selección ya que la documentación e información aportada en la oferta cumple con los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de selección 007-063-2020.

EVALUACIÓN FINANCIERA

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	Código:CT-FO-26			
	EVALUACION FINANCIERA	Versión No. 00		Página 1 de 1	
		Fecha:	9	3	2018

No. PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No 007-063-2020

OBJETO: Suministro de gas propano con destino a los comedores de tropa de la BR-4, BR14, BR-15 y BR-17 administrados por la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requieran

FECHA EVALUACION: MARZO 17 DE 2021

PRESUPUESTO OFICIAL: NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.L ($94,580,000,00)

No.	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO		NIVEL ENDEUDAMIENTO (<) al 70	INDICE LIQUIDEZ (≥) 1	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (≥) 10	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			PLIEGO	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE (≥)0.12	RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA (≥)0.12
1	COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S.A. E.S.P	2019			0,23	3,17	INDETERMINADO	0,42	0,32
2	NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P	2019			0,39	3,60	152,94	0,22	0,13

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

Una vez analizada la información financiera se puede identificar que los proponentes cumplen con los indicadores establecidos en el numeral 4.6.3 del pliego de condiciones definitivo del proceso de Seleccion Abreviada Subasta Inversa No 007-063-2020 indicados en el cuestionario y verificados en el Registro Unico de Proponentes.

CONCLUSIONES

Los oferentes estan habilitados financieramente.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Lorena Patricia Franco Henao
Firmado digitalmente por Lorena Patricia Franco Henao
Fecha: 2021.03.17 13:29:18 -05'00'

Nombre: PD LORENA PATRICIA FRANCO HENAO
Integrante Comité Financiero Economico Evaluador

Nombre:
Integrante Comité Financiero Economico Evaluador

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
TITULO	EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO	CODIGO:	CT-FO-34		
		VERSIÓN. 00			
		FECHA	8	3	2018

Subasta Inversa No. 007-063-2020

OBJETO: "Suministro de gas propano con destino a los comedores de tropa de la BR-4, BR-14, BR-15 y BR-17 administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requieran

FECHA EVALUACION: 03/24/2021

PRESUPUESTO $ 94.580.000,00

Nº	OFERENTES	VALOR OFERTA		ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE	CILINDRO DE GAS 100 LIBRAS	$ 134.000	1	300	COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE
		CILINDRO DE GAS 40 LIBRAS	$ 55.000			
		TOTAL	$ 189.000,00			
2	GASES DE ANTIOQUIA	CILINDRO DE GAS 100 LIBRAS	$ 147.900	2		
		CILINDRO DE GAS 40 LIBRAS	$ 63.000			
		TOTAL	$ 210.900,00			

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

En referencia al proceso Nº 007-063-2020, el numero total de oferentes presentados fueron DOS (2), donde el comité evaluador despues de realizar las respectivas verificaciones a cada una de las propuestas presentadas por cada uno de los interesados en el presente proceso pudo evidenciar lo siguiente:

1. Que de los DOS (2) presentaron su propuesta económica en la plataforma SECOP II, nombrándolos a continuación: **COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE Y GASES DE ANTIOQUIA.**
2. Que el comité económico después de realizar la respectiva verificación a cada una de las propuestas presentadas por los oferentes **RECHAZA** al oferente **GASES DE ANTIOQUIA** dado que el valor ofrecido en todos los ítems sobrepasa el valor ponderado, en virtud de lo establecido en la **nota 5** del pliego de condiciones del proceso No. 007-063-2020 la cual se cita textualmente: ***La evaluación se realizará ítems por ítems. la oferta no deberá superar el valor ponderado de cada uno de sus ítems. lo anterior dado que se entenderá que el valor ponderado de cada uno de ellos será el presupuesto máximo que tiene la entidad para su adquisición.*** de igual manera en el pliego de condiciones en el numeral 6.8 **CAUSALES DE RECHAZO** en el punto **12** se cita textualmente: ***Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial asignado. (Pero en ningún caso podrá superar el valor ponderado establecido por la entidad en su estudio de mercado ítems por ítems. Por cuanto se entiende que de acuerdo al bien o servicio a contratar el valor ponderado es el máximo presupuesto de la Entidad para dicho ítems)***

CONCLUSION

El oferente **COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE** presenta la oferta mas favorable para la entidad y no sobrepasa el presupuesto oficial.

Eliana del Socorro Guerra López
Firmado digitalmente por Eliana del Socorro Guerra López
Fecha: 2021.03.24 15:28:20 -05'00'

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

Nombre:
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

Nombre:
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Medellín, 16 de marzo de 2021

En desarrollo del proceso de contratación de Selección abreviada subasta inversa No. 007-063-2020, cuyo objeto es el suministro de gas propano, con destino a los comedores de tropa la BR-4, Br-14-Br-15 y BR-17 administrados por la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares regional Antioquia-choco y otras posibles unidades que lo requieran y teniendo en cuenta la selección objetiva prevista en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por la siguiente firma:

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	OFERENTE COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S.A E.S.P	OFERENTE NORGAS
1	Anexar hoja de seguridad del producto.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Certificación por parte del oferente que el personal que manipula el gas es idóneo y profesional, además de poseer equipo de protección personal para ojos y rostro, piel, vías respiratorias y protección en caso de emergencia.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Certificación por parte del oferente que el transporte lleva la información de etiqueta rombo rojo con el número 2, gas licuado del petróleo –glp clase 2 – gases. División 2.1 - gases inflamables. Este requisito se solicita porque todo vehículo que transporte líquidos inflamables debe portar de manera legible la identificación del tipo de gas o elemento transportado y su grado de peligrosidad.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Certificación por parte del oferente tiene la disponibilidad permanente de entrega para cualquier requerimiento adicional/no previsto. Este requisito se exige en razón a que por motivos de la función que cumple la Agencia Logística con el suministro de alimentación de comida caliente en los diferentes comedores de tropa se puede presentar un requerimiento extraordinario.	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5	El oferente deberá certificar que tiene la capacidad para garantizar el cumplimiento de entrega en los comedores de la BR-4 Y Br-14 en un plazo no mayor a 6 horas después de allegada la solicitud de pedido	**CUMPLE**	**CUMPLE**
6	El oferente deberá certificar que tiene la capacidad para garantizar el cumplimiento de entrega en los comedores de la BR-15 y BR-17 en un plazo no mayor a 12 horas después de allegada la solicitud de pedido.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

7	Certificado de accesibilidad y logística en las entregas en los comedores de tropa a abastecer, para garantizar cumplimiento de las mismas y pedidos extras de abastecimientos	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	TOTAL	**CUMPLE**	**CUMPLE**

RUP	CUMPLE	CUMPLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S.A E.S.P**, el comité técnico encuentra que el oferente **CUMPLE** con las especificaciones técnicas para continuar en el presente proceso de selección.

Una vez analizada la propuesta presentada por el oferente **NORGAS**, el comité técnico encuentra que el oferente **CUMPLE** con las especificaciones técnicas para continuar en el presente proceso de selección.

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES

No. DE PROPUESTA	PROPONENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. FINANCIERA	EVA. ECONÓMICA.	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	COMERCIALIZADORA CENTRO ORIENTE S.A. E.S.P	Habilitado	Habilitado	Cumple 300 puntos	Cumple	**Habilitado Cumple 300 puntos**
2	NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P. (NORGAS) nit 890.500.726-3	Habilitado	Habilitado	Rechaza	Cumple	***Rechazada***